Año 3.°—Núm. 624. PAZ DE AYACUCHO. Jueves 17 de Junio de 1847.

SUSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. AVISOS--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época**: saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr, D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.		Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.		De á pie............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna............10 y 25.		Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.		Para el Perú....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Manuel y comps. mrs.

SOCIEDAD PATRIÓTICA.

Perú y Bolivia.

Dejando por ahora aparte el derecho que haya tenido el gobierno peruano para fulminar contra Bolivia el decreto de 9 de noviembre último, y el que á esta república haya asistido para contestar con la justa retorsion de 31 de marzo, que ha puesto en entredicho el comercio de ambos paises; prescindiendo de las restricciones y limitaciones á que estan sujetos los derechos mas perfectos de las naciones, especialmente en materias de comercio, desde que el espiritu mercantil ha llegado á ser uno de los principales reguladores de la política, nos contraeremos á tratar de la cuestion que se ajita entre ambos estados, siguiendo los principios de conveniencia y utilidad. A los pueblos poco ó nada importa el que sus conductores preconicen en la tribuna y en la diplomacia derechos perfectos, cuando estos en vez de llenar el objeto de la asociacion de aquellos, á saber, su conservacion y felicidad, los conducen á su desgracia y ruina. Por consiguiente, examinaremos si será ó no soportable la incomunicacion comercial en que nos hallamos; y en caso negativo, investigaremos los medios que podrian emplearse para terminar una crísis tan violenta. He aqui las dos cuestiones que nos proponemos resolver, indicando la vía de la negociacion, antes que el recurso funesto de la guerra.

La primera cuestion presenta dos faces: comercio reciproco de las producciones del Perú y Bolivia, y comercio de esta con las demas naciones del globo. Uno y otro estan interrumpidos.

Comercio mútuo de consumo.—El sud del Perú, abundante en producciones de la industria agrícola, y fabricante de diversos tejidos de lana, no tiene otro mercado donde espenderlas que Bolivia. Sin este mercado, que es el único que los consume, esa exuberante produccion en vez de ser una riqueza positiva para sus propietarios, se convierte en cuantidad negativa, á causa de que sin el espendio, no solamente se pierden los intereses del capital, consistente en tierras, materias primas y talleres, sino tambien las anticipaciones que demandan el cultivo y fabricacion.—¿Qué será del azucar, licores, algodon y otros articulos que aquellos pueblos producen en una cantidad enormemente superior á sus necesidades, sin un mercado que los consuma? En economia, la produccion que no tiene salida, es produccion perdida; y por tanto, los pueblos sud-peruanos, puestos en entredicho con Bolivia, tienen de ahogarse infaliblemente en su misma abundancia, tornándose en su propio daño esos mismos jérmenes de riqueza, que desenvueltos y movidos por el comercio, han sido hasta ahora el manantial fecundo de su prosperidad. Es pues imposible que soporten la interdiccion, porque es imposible que pueblo alguno consienta humildemente en su desgracia y ruina, pudiendo evitarlas.

Bolivia sufre tambien en su industria, que, sin el cambio que ofrece el comercio reciproco, no puede menos de resentirse de decadencia; mas este padecimiento no es comparable en manera alguna con el de los departamentos sud-peruanos, porque se halla en proporcion de 3 á 20. Estos departamentos internan á Bolivia casi seis tantos mas de lo que valen las producciones bolivianas que se llevan al Perú; y por consiguiente, considerada la cuestion por este lado, no solamente es soportable, sino útil y conveniente á Bolivia el entredicho comercial en que se encuentra. Dejará esta de dar salida á algunos miserables articulos que constituyen su comercio activo con el Perú, pero en remuneracion recibirá, como ya está recibiendo, la ventaja de impulsar su industria fabril y su agricultura, especialmente en los ramos de caña dulce, viñedos, algodon, etc.—Estamos viendo que en el corto tiempo que dura la interdiccion, los azúcares, licores y tejidos nacionales, que no podian levantarse de la postracion á que los habia condenado la concurrencia peruana, han tomado ya la estimacion que merecen, aumentando su demanda. Y si esto sucede en cuatro meses ¿qué será en un año, en dos, en un siglo? A no abrigar sentimientos fraternales por un pueblo americano y á renunciar para siempre su amistad, Bolivia debia sostener su incomunicacion comercial eternamente, porque está en sus intereses no dar entrada en su territorio á productos de que abunda y que puede acrecentar casi indefinidamente. Pero no; Bolivia y el Perú son hermanos, están ligados por intereses y antecedentes comunes, no deben dañarse, sino ayudarse mútuamente.

Hablemos ahora del *comercio de tránsito*. En este comercio que es de importacion y esportacion para Bolivia por el puerto de Arica, están interesados los departamentos del norte de esta república y los del sud del Perú: aquellos por el comercio activo de articulos valiosos y estimados en las rejiones de ultramar, cuales son la cascarilla, cobre, estaño, café y otros que producen en abundancia, y por el pasivo de mercaderias de dichas rejiones, que necesitan para su consumo; y estos por las cuantiosas utilidades que reportan, fletando sus arrias, únicas en que se hace todo el movimiento de importacion y esportacion del tráfico boliviano. Asi que, la interdiccion por este lado, afecta simultáneamente los intereses de ambos paises.

Verdad es que el norte de Bolivia puede proporcionarse las mercaderias ultramarinas que necesita, por el puerto de Cobija; pero ¿podrá estraer sus producciones por el mismo puerto? A ello se oponen obstáculos naturales, casi invencibles; y aun cuando pudiesen allanarse, la distancia, haciendo escesivamente costosos los trasportes y por consiguiente aumentando el valor de tales producciones, dificultaria su comercio hasta el punto de hacerlo imposible, atenta la estimacion de ellas en el mercado estranjero. Forzoso es pues é indispensable el uso de la via de Arica para este comercio.

De lo dicho resultan dos verdades incontestables, á saber: que los intereses de ambos paises están tan estrechamente entrelazados, que ni la industria sud-peruana puede subsistir ni progresar sin el mercado y comercio bolivianos, ni la industria nor-boliviana puede dar salida á sus ricos y valiosos productos, sin que el Perú le facilite la via de Arica. Y si nada puede el un pueblo sin el otro, si ambos necesitan combinar sus esfuerzos, cambiar sus socorros en beneficio de su prosperidad comun ¿cómo podrán sub-

—22—

cia el placer que tenian de encontrarse en medio de ellas, lo agradable que les parecia la habitacion y el reconocimiento que les debian por haberse privado de ella en favor suyo. A estas demostraciones me pareció que las jentes de la casa habian recobrado la confianza, pues me ayudaron á completar el establecimiento de mis amigas; á las que, dejé ya mas tranquilas, y me apresuré á volver á mis asuntos cuyo curso habia sido interrumpido por el incidente que acabo de contar.

XI.

Cuando volví á mi casa despues de haber hecho algunas visitas, encontré en ella al jóven que me estaba esperando, y desde que le ví le dije sin ceremonia: «Lejos de aquí, Satanas!... y puesto que el tiempo es todavia precioso, vuelve á tus perversidades, mientras que yo vuelvo á mis negocios.» Al mismo tiempo le abrí la puerta de mi cuarto indicandole claramente con esta señal, que preferia el que me dejara solo. Pero él no hizo movimiento alguno para salir, antes por el contrario tomó una silla y se sentó diciendo: «Voto á brios! he jurado que os hablaria y me habeis de escuchar—No seré responsable de que hayais hecho un juramento falso, le dije entonces, pero hacedme la gracia de despacharos pronto; se hace ya tarde y tengo deberes que llenar.»

Entonces, inculpando la lijereza de mis juicios, y haciendo profesion de ser tan cristiano como cualquiera otro, se esforzó á persuadirme que habia obrado con honestas intenciones, y que teniendo como tenia la ventaja de conocer un poco á esas damas, le habia parecido natural evitarles la molestia de procu-

—17—

me dijo: «¡Oh mi estimado señor Bernier, querreis todavia prestarnos vuestra proteccion, despues de este horrible ultraje que nos cubre de verguenza y que nos abandona al desprecio de todo el mundo!—Que es ello, querida hija mia, le conté, si no habeis obrado mal ¿por qué habeis de ser objeto del desprecio?» Supe entonces que el autor de la carta que yo habia recibido, ese mismo jóven que el dia antes habia escuchado mi conversacion con el huéped, impelido probablemente de sus perversas intenciones, se habia apresurado á pagar el gasto de las que creia *criaturas* sin pudor, y que en seguida se habia atrevido á presentarse en casa de ellas, cierto de ser tolerado y admitido, para hacerse, despues de un préstamo simulado de dinero, el autor de su preservacion y el árbitro de su suerte en adelante: supe tambien que habiéndole al momento comprendido las damas, sin embargo de la ambigüedad estudiada de sus palabras, toda la infamia de este préstamo oficioso; habian hecho venir al huésped para declararle que antes de una hora estaria pagado y que antes de ella tambien dejarian ellas la casa de un hombre justamente despreciable por haber sido capaz de comprometer por su baja y vil codicia la reputacion de unas estranjeras, que habian buscado una morada en su casa. De aqui venia haber encontrado yo á esa mujer que creí lavandera, y al judio; de aqui venia el desórden que habia notado y los sollozos ocasionados por tan culpable afrenta. Mientras la joven casada me contaba todos estos pormenores, habia seguido haciéndose la venta y habia producido cerca de mil quinientos francos. «Basta, dijo entonces la amiga, retiraos y que suba el huésped.» Cuando este se hubo presentado, trató de esplicarse, de dar algunas escusas y ofrecer plazos; pero la misma joven le dijo: «Plazos! Estar un minuto mas en vuestra odiosa casa seria haceros mucho honor, y para nosotras mucha afrenta: sois indigno de ese honor y ojalá jamas hubieramos pisado estos umbrales! Ved ahi vuestros mil doscientos francos, dadme un recibo y llevadllos á pre-

—19—

IX.

Este incidente, aunque bastante penoso en sí, habia confirmado sin embargo mi opinion de la víspera, con respecto á las dos jóvenes y hasta su lijereza en medio de la afliccion, y la precipitacion que las impulsaba á dejar la posada y arrojarse á la calle sin llevar el resto de sus efectos solo por ponerse pronto al abrigo de impuras maquinaciones, me hacian creer que habia acertado en juzgarlas mas bien por su continente y sus palabras, que por algunos actos sin duda penosos, pero excusables por sí mismos y envenenados ademas por la maledicencia. Por otra parte, el descubrimiento que acababa yo de hacer de su estado de carencia, y del secreto que habian guardado conmigo, despertó en mí algunas dudas que antes no tenia, sino de su honestidad, á lo menos de su situacion; lo que no dejaba de ser misterioso. ¿Como podia ser en efecto que el conde abandonase á su joven esposa, sin dar señal de vida y sin dejarle los medios necesarios para su existencia? ¿Como explicar que estas damas desde que se prolongaba la ausencia del conde y la permanencia de ellas en Ginebra, no habian ocurrido á sus familias, ambas opulentas? Confieso que estas observaciones hacian vacilar mi confianza. Ciertamente no eran ellas unas *criaturas* segun la infame expresion del joven libertino, pero tampoco manifestaban esa simplicidad de palabras y esa franqueza que es la señal mas clara de una vida arreglada y de una conducta sin nubes.

Yo me dirijí á la familia de ese agonizante de quien he hablado. Eran estas unas buenas jentes poco acomodadas y que podian por esta razon alquilarme las mejores habitaciones para las dos jóvenes. Ademas se obligaron á subministrarlas, por un módico precio, el alimento, haciéndoles ademas todo el ser-

sistir y ser felices, siguiendo un rumbo opuesto, aislándose, poniéndo en entredicho sus relaciones comerciales? ¿Cómo podrá Bolivia franquear su mercado al Perú, continuar frecuentando sus puertos, ni ocupar las arrias de sus súbditos, cuando el gabinete limeño ha principiado á hostilizarla por su decreto de 9 de noviembre y continúa agrediéndola sin mas objeto que dañarla, sin una razon plausible, ni mas fundamento que un derecho perfecto mal escojitado, peor entendido y pésimamente aplicado? La justicia y el honor nacional demandaban una represalia, y he aqui como dos pueblos hermanos llamados á labrar su dicha y á ayudarse mútuamente en el camino de los progresos, se han puesto en una completa incomunicacion, causándose perjuicios de gravedad y destruyendo hasta los jèrmenes de su futuro engrandecimiento. ¿Y esto podrá subsistir? y los posesores de esa riqueza sud-peruana ¿consentirán en que quede reducida á una completa nulidad? y la industria boliviana ¿sufrirá ser ahogada impunemente por los caprichos del gobierno peruano? —No, y mil veces no: el bienestar, la prosperidad de dos pueblos amigos y hermanos claman por que termine esta fatal crísis; forzoso es pues que finalize, mas ¿de qué modo?—He aqui la segunda cuestion que debemos examinar—

J. M. V.

(*Continuará.*)

BOLETIN AMERICANO.

PERU.

HUANO DEL PERU.

(*Continuacion.*)

CEBADA.

Diversas noticias sobre el modo de emplear el huano recojidas por la sociedad de agricultura de Brest y dirijidas al Sr. Ministro de agricultura y de comercio, por el Sub-prefecto de esta villa manifiestan que una tierra de buena calidad dividida en cuatro partes iguales y sembrada de cebada produce

Una parte beneficiada con 50000 kil. de fiemo de caballeriza por hectarea......2400 kil.

Una parte con 96 kil. de huano por hectarea..........................2600

Una parte con 150 kil. de huano....2400

Una parte con 190 kil. huano......2000

Debemos notar aqui que se disminuye el producto á medida que se aumenta el abono huano.

En otros experimentos hechos en el Departamento de Finistere, el huano esparcido en razon de 190 kil. por hectarea ha dado un *producto igual al de un abono ordinario* en razon de 125 kil:. el producto ha sido pues, menor en un décimo. Con el huano la cebada ha brotado dos dias antes de lo comun y ha muerto seis dias despues.

Un agricultor ha notado que echando mas de 150 kil. por hectarea en la cebada *nampto* se disminuyen los productos, pues no han sido mas considerables que los que se consiguen con el fiemo ordinario.

En Inglaterra el empleo del huano en mayor cantidad no ha dado lugar á las mismas observaciones, asi

En Carclew 187 kil de huano Paja Grs.
han producido......... ......2641 kil. 2267 k.

En Barrochan 380 kil de huano 5341 3915

En fin, en la parroquia de Irton 254 kil. de huano por hectarea han dado un producto mayor en 698 kil. al de una hectarea muy bien beneficiada con excelente fiemo de hacienda. Se vé, pues, que el huano ha aumentado el producto.

AVENA.

En la hacienda modelo de la Mautauronne se ha empleado el huano para beneficiar la mitad de un campo sembrado de avena, y cuya otra mitad se benefició con granos oleaginosos. El resultado comparativo ha sido favorable al huano que ha producido una bella cosecha superior en todo, á la producida por los granos oleaginosos.

En Inglaterra el huano aplicado al cultivo de la avena en razon de 254 kil. por hectarea ha producido.

	Paja.	Gr.
En Galloway una hectarea sin abono ha producido..............	4443 k	2193
Una hectarea con huano......	5713	2895
En Lennox Love una hectarea sin abono.....................	3281	2417
Una hectarea con huano.........	4497	3193

En Ashton Park (Sommerset) donde los experimentos se han hecho en avena negra y blanca los productos han sido

Avena negra.

Una hectarea sin abono....2158 kil paja 2141 grs.
Una con huano..........3555.»......3570 »

Avena blanca.

1650 k. paja. 1285 k. grs.
2540 »......2380 »

MAIZ.

Se sabe de cuanta importancia es este cultivo para los departamentos meridionales de la Francia. El director de la hacienda experimental de S. Pedro de Irube ha demostrado, que para obtener una cosecha de maiz igual à la que se recoje cuando se abona la tierra de la manera ordinaria, es suficiente 240 kil. de huano por hectarea.

En este caso los surcos deben estar à 66 centimetros (24 pulgadas) de distancia, y los pies en la linea á 30 ó 40 centimetros de distancia (11 à 16 pulgadas). Cuando despues de la última escarda se comienze à formar la espiga, conviene esparcir al rededor de cada pie de maiz una porcion de huano tomada con tres dedos.

Trigo morisco. Fecundacion de tierras eriazas.

Los experimentos hechos con el fin de probar el valor del huano como abono para el trigo morisco, han demostrado satisfactoriamente su poder de fertilizar las tierras eriazas.

El hábil y sabio director del Instituto agricola *de Grand Joan M. Julio Rieffel* dice en una relacion dirijida al Sr. Ministro de agricultura y de comercio:

«La tierra eriaza es la verdadera piedra de toque de los abonos, y sobre este terreno cualquiera que sea la estacion, el trigo morisco se cosecha siempre, aunque en mayor ó menor cantidad, si el abono tiene alguna enerjia; pero si es impotente no habrá cosecha.»

«La naturaleza de las tierras eriazas, es tal que si se siembra en ellas sin abono una cosecha cualquiera en estio ó en invierno, no se obtendrá ningun producto; asi partiendo de cero el producto està siempre en razon del poder del abono y de la cantidad aplicada. Esta propiedad negativa de los terrenos áridos en su orijen, me han servido para rectificar análisis quimicos y razonamientos erróneos, que la tierra que se cultiva ordinariamente no podria exclarecer.»

«Toda tierra que se puede cultivar, contiene siempre despues de un largo cultivo limo en solucion, y mas ó ménos riqueza acumulada. Nada de esto existe en las tierras eriazas.»

M. Rieffel da cuenta en seguida de los experimentos comparativos hechos en una cosecha de estio (trigo negro ò morisco) entre el carbon animal de Hamburgo y el huano, empleados en igual cantidad (600 kil. por hectarea).

«No he hecho, dice, ningun experimento comparativo con el fiemo de establo, porque este abono no es bueno en las circunstancias en que crei conveniente hacer el primer exámen de los abonos polvorosos. En efecto, en el primer desmonte, el terreno queda defectuosamente mullido, con grandes terrones en la superficie, y el fiemo está entónces mal enterrado. El abono de establo por otra parte se escapa durante el calor de este suelo fofo, lo levanta, y aumenta mucho la accion de los rayos solares. Esta accion es tan conocida de los agricultores, que los que no compran abonos polvorosos, prefieren reducir mas bien el fiemo á cenizas, aun en tierras antes cultivadas, y de este modo lo emplean para beneficiar el trigo morisco.

Resulta del experimento de M. Rieffel, que en un terreno *en que el fiemo de establo no produciria nada*, el huano da una cosecha superior en mas de un tercio por hectarea á la producida por el carbon animal.

Esta cosecha ha sido de 15 hectareas 60 lit. en un año de excesiva sequedad.

Habria sido de 28 hectareas en un año ordinario. Y de 24 en un buen año comun.

En el Departamento de Finistere en un terreno impio que se cultivò por primera vez, el huano, bien que la cosecha ha sido muy corta, ha obtenido una inmensa superioridad sobre el fiemo.

Una hect. beneficiada con ....40,000 k. de fiemo no ha producido sino.....430 k. de trigo morisco.
Una hect. beneficiada con 30 k. de huano ha producido........ 65. id.
Una hect. beneficiada con 60.......140. id.
Otra ....con 115.....290. id.

GRANOS OLEAGINOSOS.

Segun sabemos, solo en Francia se ha hecho aplicacion del huano al cultivo de los granos oleaginosos.

En la hacienda de la Mautauronne la colsa (especie de col silvestre) sembrada en una tierra beneficiada con huano ha tenido un gran desarrollo: la

---

vicio doméstico. Arreglado este asunto, y mientras las buenas jentes disponian algunos muebles para adornar la habitacion, me fuí en busca de las dos damas.

X.

Cuando volví á la posada hallé todos los efectos enfardados y à las jòvenes que estaban temblando en su cuarto ya desmantelado. Es que mientras mi ausencia, habian tocado muchas veces á su puerta, y el jóven habia insistido vivamente en ser introducido un momento, à fin, decia él, de justificar su conducta y esplicar sus intenciones. Por esta razon no quise dejar solas á mis dos compañeras que estaban llenas de miedo, y llamé de la ventana à un mozo de cordel que pasaba, y habiendole dado la órden de llevar los baules á la calle de la Prison n.° 37 cuarto piso, me dirijì à ella llevando del brazo à mis jòvenes amigas. Las jentes alborotadas con la escena de la mañana se habian colocado en la escalera de la posada y en el portal, y el espectàculo desusado de su viejo pastor convertido en caballero de dos jòvenes de una moralidad equívoca en su concepto, hacia aparecer en sus làbios, á medida que pasabamos, la sonrisa amarga é implacable de la ironìa. Cuando hubimos salido de la posada oimos algunas risadas y algunas chiflas, y en este momento me costó trabajo sostener á una de mis compañeras que se desfallecia. Pero su amiga vino á mi socorro y entre los dos pudimos hacerle caminar.

Mientras ìbamos, con el fin de instruirlas de mi dilijencia y para animarlas al mismo tiempo, pues su turbacion me causaba lástima, les dije: «Queridas hijas mias, voy á alojaros muy

sencia de este señor: no agregueis una palabra, y que jamas nuestras miradas se manchen con vuestra vista.» El huésped cumplió lo que se le habia mandado con un tono tan imperioso, y despues que se hubo retirado quedé yo con las dos jòvenes que indiferentes por el resto de los efectos todavia esparcidos en su habitacion, me arrastraban á dejar en el instante la posada.

«Pero un momento, un momento, queridas hijas mias, les dije, es preciso aun saber donde vamos á ir!» Entonces ellas anonadadas por el dolor y por la ansiedad, se sentaron y empezaron á llorar con la mayor amargura. «En efecto, les dije, habeis sido cruelmente ultrajadas, y si el señor conde no llega pronto puede todavia agravarse mucho vuestra situacion. Sin embargo, queridas hijas mias, la imprudencia, la desgracia y la angustia no son el pecado, y si la prueba viene de Dios, tambien viene de èl el remedio. Tengamos pues valor, y una vez que me habeis aceptado por vuestro protector, no me calleis vuestros secretos; pues si yo hubiera conocido que os faltaba dinero, por medios fáciles, ya que no por sacrificios que no están á mi alcance, os habria evitado ciertamente ese ultraje y esa desesperacion. Ahora, lo mas urjente es encontrar un albergue honrado y modesto, voy á buscarlo; entre tanto ocupaos vosotras en guardar en vuestros baules el resto de esos efectos que pueden llegar á ser mas preciosos de lo que juzgais: dentro de media hora volvere para sacaros de aqui y alojaros en un lugar seguro.» Se conformaron ellas con esta determinacion y me advirtieron al despedirme, que para ser conocido tocase la puerta de cierta manera, pues era mucho el miedo que ténian de que el joven se presentase nuevamente despues de esto, se cerraron por dentro con doble cerradura, y yo marché á buscarlas un albergue.

cerca del lugar en que os ví por la primera vez; à causa da este encuentro se ha estrechado nuestra amistad. El sitio, como lo sabeis, no es muy hermoso y sopla algun tanto el cierzo; pero tendreis un asilo seguro, buenas jentes, y unas habitaciones, que aunque modestas, os dejarán ver desde la ventana una buena parte de las obras de Dios: el lago, los ribazos, las montañas y ese inmenso cielo de donde él nos vé, nos proteje y nos llama. Con pocos recursos podeis, hasta mejores dias, habitar alli, bajo mi guarda y la de vuestra honestidad, que es el mejor y el único de todos los tesoros. Con motivo de la inmediacion de mi morada, iré á veros continuamente, y cuando os hayais serenado de ese espanto muy natural, volveremos à nuestros paseos. Vamos, pues, queridas hijas, tranquilizaos ya, aceptad esa prueba como útil al alma aunque ha sido amarga para la carne, y recobrareis en el retiro à que os llevo, el valor, la paz y aun el contento, esperando que Dios, cuando le plazca, os vuelva el esposo del que dependen vuestro gozo y seguridad.»

Durante este discurso llegamos á la calle, à la escalera, que es oscura y por fin á la habitacion. Las buenas jentes de la casa asi que vieron la compostura de los vestidos de mis protejidas, manifestaron tanto descontento como sorpresa, y de solicitas que antes las habia dejado, las encontrè inciertas, inactivas y dudosamente dispuestas: sobre todo, despues que las jóvenes, sin haberles aun dicho una palabra afectuosa, á causa de la emocion de que estaban poseidas, se precipitaron en la habitacion para abandonarse alli de nuevo á los transportes del mas vivo dolor. Yo me vi obligado à cerrar prontamente la puerta para decirlas que comportándose asi se arriesgaban à espantar las jentes sencillas en cuya casa estaban, y á atraer de nuevo sobre ellas la atencion, preparandose por sí mismas nuevos motivos de pesar. Al instante contuvieron sus sollozos, y habiendo abierto ellas mismas la puerta, á cuyo dintel se habian parado las jentes de la casa á escuchar, les significaron con gra-

mostaza blanca ha tenido tambien con el huano un aumento rápido y mas considerable que con el abono de mantillo, y tierra mezclada con fiemo (terreau).

Raices—Patatas, nabos, ràbanos y veterabas.

En Inglaterra es donde se han hecho numerosas aplicaciones del abono americano à las patatas, veterabas y otras raices.

Resulta de los multiplicados experimentos hechos en este pais, que el mèjor medio de emplear el huano bajo la forma de compuesto en el cultivo de los nabos, veterabas y otras raices, es echandole en la tierra con la ayuda del instrumento empleado para esparcir simultàneamente la semilla y el abono: se puede con este instrumento echar el huano en el terreno tan profundamente y cuanto se desee debajo de la semilla, de la que debe estar separado por un poco de tierra. Si la siembra se ha hecho al vuelo, se esparcirà tambien el huano al vuelo antes de la última labor.

Para las patatas conviene colocar el compuesto del huano con las manos en las zanjas donde deben colocarse las plantas. Se pone en el fondo de cada agujero una cantidad de abono proporcionada á la que se tiene intencion de emplear en todo el campo: se le vuelve á cubrir con una capa de tierra de cerca de una pulgada de grueso, y sobre la cual se colocan las excrecencias que se escapan de la tierra como sucede ordinariamente. Algunos agricultores han tenido á bien aplicar por segunda vez el huano despues de la primera renda.

Hay agricultores que emplean el huano puro aplicandolo al rededor de las excrecencias cubiertas antes de fiemo de caballeriza. Solo el fiemo lo espolvorean de huano. Otros esperan que la planta comienze á brotar, para hacer la primera aplicacion del abono al rededor del nuevo brote. La segunda se hace en el tiempo de escardar la planta.

Los cultivadores franceses han obtenido resultados satisfactorios colocando en el fondo de cada agujero en que se echan las semillas, ò mas bien las excrecencias, una porcion de abono, à saber: para los rábanos ò veterabas una pisca tomada con tres dedos, empleandola de este modo por hectarea.

200 Kilògramos de huano para las patatas.
90 Kil. para las veterabas.
80 Kil. para los rábanos.

Los productos han sido, si no superiores á lo menos iguales à los de un buen fiemo de establo.

Contrariando la opinion de los agricultores ingleses, el huano se puso en contacto con la raiz ò el grano; pero en pequeña cantidad. Mr. Mausonette (de la hacienda experimental de S. Pedro de Irube) ha notado que muchos granos de veterabas no habian crecido: lo que él atribuye à que la pisca de huano habia sido muy fuerte y tomada con tres dedos en lugar de dos. Esta es una nueva prueba de la moderacion que se debe tener en emplear el huano; pues la abundancia de este abono es mas dañosa que su escasez, sobre todo cuando se emplea puro y sin mezcla.

Los ensayos hechos en la hacienda de Kervignac sobre el empleo del huano para el cultivo de las patatas, de la chirivia blanca, de la rutabaga y de la veteraba, bien que por una pequeña escala y contrariada por una larga sequedad, han sido muy satisfactorias.

En 20 surcos se ha empleado el huano con el carbon de refinar en cantidades iguales, y el fiemo de caballeriza bien consumido en la proporcion acostumbrada.

Los 10 surcos de huano han producido: dice Mr. P. Kalmer en su relacion al «Ministro de *agri-* «*cultura* y de *comercio*, cerca de un cuarto mas de «cosecha que los otros diez. En diez cuarteles de pa- «tatas escojidas de tres semilleros, la ventaja del nú- «mero y del peso permanece siempre en favor del «huano. Esta diferencia ha variado para las pata «tas con el carbon, y el fiemo de caballeriza de 60 «á 70 tuberculos, y de 80 à 90 para las del hua- «no. La cosecha de los diez primeros surcos ha si- «do de diez y ocho hectolitros, cincuenta litros, y la «de los diez segundos de quince hectolitros: setenta «y cinco litros.»

En este ensayo, siendo la superficie del terreno ocupado por las patatas beneficiadas con 7 kil. de huano, de 480 metros, la cantidad empleada en cada hectarea seria de 145 kil. 80 de huano que producirian 38545 litr.

La hectarea con el carbon y el fiemo de caballeriza, no habria dado sino........................32807.

Los otros ensayos del huano han tenido lugar, dice P. h. Kramel, en chirivias blancas, rutabagas y veterabas.

«La cosecha de los surcos sembrados con huano ha exedido en tamaño, en número y en calidad à la de los surcos sembrados con abonos polvorosos empleados juntamente con el huano.

«Estos abonos eran el *mantillo*, el *carbon animal* y el *urato ingles*, empleados como el huano en la proporcion de 225 kil. por hectarea.

Se vé, pues, los resultados ventajosos del uso prudente del *huano puro* y la ventaja que hay en emplearlo mas bien en cantidad mediocre, pero suficiente que en mucha abundancia. En Inglaterra, donde este abono enérgico no se ha empleado sino bajo la forma de compuesto, se ha podido emplear sin dañar la germinacion hasta 760 kil. por hectarea y se ha obtenido muy buenas cosechas y beneficios considerables.

Veamos lo que ha tenido lugar en los *turneps* de Suede ò rutabagas.

Se ha asegurado à un enviado de la *Sociedad* agricola de *Bristol*: que en un esperimento comparativo.

380 kil. 85 dec. de huano mezclado con 1625 litros de ceniza han producido........................58247 kil
50782 kil. de fiemo................................53321
1817 litros de huesos..............................46211

En la sociedad *agrícola de Dumfries* los agricultores llamados á juzgar de la exelencia de las cosechas verdes, á que se habian aplicado diferentes abonos, han establecido el valor de las que resultan del empleo del huano, y han, declarado que en cuanto à su poder fertilizador 50 kil. de huano valen mas que 38,000 kil. de fiemo unidos con 218 litros de huesos.

En Greenland en la parroquia de Irton
253 kil. 90 dec. de huano (mezclado con ceniza) han producido por hetarea... 46392 kil.
380 » 85 de huano............... 52887
507 » 80 de huano............... 56954

Esta última cosecha se ha obtenido de la mitad de un campo, cuya otra mitad (1 hect.) habia dado igual cosecha; aunque habia sido beneficiado con 63478 kil. de fiemo.

Hay que notar, que la cebada sembrada en seguida sin fiemo en la parte que habia recibido el huano, produjo una bella y abundante cosecha.

Ha resultado de los esperimentos comparativos, hechos en los alrededores de Galloway en 4 hectareas de tierra que con

2726 litros de hueso por hectarea se han obtenido..............	38087 kil. de *turneps de Suede.*
60000 kil. de fiemo...........	39166 idem.
3808 » de carbonate de cal.....	40139 idem.
507 » de huano.............	43736 idem.

El efecto del huano sobre los *rábanos ó turneps ordinarios* no ha sido menor en la hacienda de Barrochan.

380 k. 85 dec. de huano han producido por (hectarea) ...	54420 turneps de Suede.
412—50 id.—idem	71095 id. (rojos)
444—30 id.—idem	50782 id. (rojos y blancos mezclados.)
635- » id.—	83155 (id. blancos.)

Segun el *Farmer 'S magazine* en dos ocasiones en que se mezcló el huano con una cantidad igual de espejuelo la cosecha por hectarea fue la siguiente:

253 k. 90 dec. de huano produjeron 68552 k. *turneps* (yellow bulloc k.)
507 » 80 » idem 76174 idem idem.

En fin un ensayo hecho en los alrededores de Carlisle en dos terrenos de igual calidad, de los que uno habia recibido por abono (por hectarea) 253 kil. 90 decag. de huano mezclado con 3016 litros de ceniza de madera y el otro 50782 kil. de fiemo bien grueso diò los resultados siguientes:

Rábanos blancos delgados	*Raices y hojas*	*Raices solas*
Producto del fiemo	171803 kil.	144694 kil.
Producto del huano	164590 »	122355
Diferencia en favor del fiemo......	7213 kil..	20. 330

Rábanos rojos delgados		
Producto del huano...	178205 kil.	120003 kil.
Producto del fiemo...	159781 »	105058 »
Diferencia en favor del huano...........	18424 »	14945 »

La «Crónica del jardinero» refiere que en los esperimentos comparativos hechos en Northumberland 215. kil de huano por hectarea han sido bastantes para dar en *veterabas campestres* una cosecha superior en un tercio á la que produce el fiemo de hacienda. El peso medio de cada raiz era de 3 kil. 60 decag. á 4 kil. 10 decag. (8 á 9 libras inglesas.)

Pasemos á los esperimentos hechos sobre las patatas.

En Gallouway 75000 k. de fiemo (por hectarea) han producido......... 31483 kil.
761 de huano................. 25390
5078 de carbonato de cal......... 15742

Segun los *Consejos y esperiencias de la agricultura práctica* del profesor Jonhson, las cosechas obtenidas de patatas, conforme á los ensayos comparativos hechos en Barrochan han sido: por

380 k. 85 dec. de huano 46845 k. variado *white don.*
507 » 80 .... 36310 variado *red-don*
507 » 80 .... 34785 variado *con naughtcup.*

En Elburton en el Gloucestersbire un campo de dos hectareas dividido en dos porciones iguales (la una sin abono y la otra cón huano) ha producido

La hectarea sin abono 14175 litros de patatas
La hectarea con huano (761 k.) 23170 litros.

En Wraxhall el producto de un ensayo comparativo ha sido por
50782 k. de fiemo (por hec.) 11176 lit. de patata.
507 80 » deca. de huano 13630 lit.

En Ashton-Park el resultado de los esperimentos ha sido análogo:
Una hectarea sin abono ha producido 9595 kil.
Una hectarea con 50782 k. de fiemo. 14337
Una hectarea con 380 de huano ... 14301

En la junta (del 21 de Octubre de 1843) que se reuniò en el ayuntamiento de Tamworth (condados de Warwich y de Strafford) para la institucion de la *sociedad de hacendados*, Sir Roberto Peel «hablò:» (tomamos estos detalles del *Times*) de un ensayo del huano aplicado al abono de un campo de patatas y del que se habia empleado una mitad luego que se plantò, y la otra cuando la planta comenzò à salir: este ensayo se hizo en comparacion con el fiemo de establo, y el Ministerio Ingles manifestò que el producto del huano habia sido al del fiemo como 15 á 9 ò en otros términos que (por hectarea.)

380 kil. de huano mezclado con 1635 litros de cenizas han producido 35160 lit.
Y un fuerte abono de exelente fiemo solamente.................... 21986

Este resultado no debe admirar porque vemos otros esperimentos en el *Mark Lane-Express* y en el *Farmer 'S Magazine* en que (por hectarea)

761 kil. de huano han producido la misma cosecha que 50782 kil. de fiemo: 380 de huano mezclados con cenizas han dado una cosecha mayor en 45 hectolitros à la producida por 45714 de fiemo.

(*Continuará.*)

(*Del suplemento al Peruano n.° 37.*)

VARIEDADES.

EFECTOS DEL ETHER—OPERACIONES QUIRURGICAS SIN DOLOR.

El 14 de Enero último se presentò en uno de los hospitales de Lòndres un irlandes que tenia una fractura complicada y los huesos *tarsales* del pié dislocados. Despues de mucha hesitacion consintiò el paciente en que se le amputase la pierna, si se encontraba algun medio de disminuir el dolor. Se le propuso que se haria uso del vapor del Eher y se le aplicò en presencia del Dr. Pereira y varios otros profesores de Medicina. En cinco minutos el vapor produjo el efecto suficiente, y en menos de otros cinco la pierna fué amputada por Mr. Adams: el paciente durante la amputacion se estuvo sonriendo. Durante la aspiracion, sus observaciones fueron de un caràcter sumamente jocoso, forzando con ella á los espectadores á estallar en carcajadas de risa, y convirtiendo en poco menos que en sainete lo que para el pobre era una trajedia mui seria. Al quitarsele el ether esclamò: «Sosegaos un poco, tomemos otro trago de grog,» lo que ejecutò gustosisimamente.—Mientras durò la operacion, no demostrò ni por un momento el menor síntoma de dolor, y por el contrario, su fisonomia espresò la mas intensa alegria. Concluido todo despues de haber pasado los efectos del ether, apenas pudo creer que le hubiesen cortado la pierna con tan poco sufrimiento de su parte.—Sus ideas bajo la influencia del vapor eran semejantes á las de una persona que està gozando de sueños agradables; se creyò paseando por las calles de *Cork* con su querida, esperimentando las mas placenteras sensaciones—Durmiò bien toda la noche, y en todos respectos progresa favorablemente.

Plegaria à la Virgen—por Da. Gertrudis Gomez de Avellaneda.

Vos entre mil escojida
De luceros coronada
Vos de escollos preservada
En los mares de la vida;
Vos radiente de hermosura,
¡Virjen pura!
De toda virtud modelo,
Flor trasplantada del suelo
Para brillar en la altura:

Vos la sola sin mancilla
De Adan en la prole insana,
A cuya voz soberana
Dobla el ángel la rodilla:
Que vencisteis el delito,
Y al precito
Qerúb quebrasteis la frente;
Vos cuyo nombre potente
Es en los cielos bendito:

Vos que ocupais réjio asiento
En Sion hermosa y santa,
Y teneis à vuestra planta
Por alfombra el firmamento.
Vos que mirais, ¡virgen pura!
La amargura
De esta muger solitaria,
¡Ay! escuchad su plegaria
Desde el trono de la altura.

En un tempestuoso océano
Mi bagel navega incierto,
Sin que un fanal en el puerto
Encienda piadosa mano:
Entre escollos jira roto
Sin piloto;
Y sin brùjula ni vela
A merced deshecho vuela
Del vendabal ó del noto.

Vos en la noche sombría
Pura luz, celeste faro,
De los dèbiles amparo,
De los tristes alegria:
Ved mi vida abandonada,
¡Madre amada!
Mi juventud sin amores,
Débil planta á los rigores
De ardiente sol marchitada.

Campo estéril, seco arroyo
Donde no juegan las brisas,
Mi infancia no tuvo risas
Ni mi vejez tendrá apoyo.
Noche triste cual ninguna
Y sin luna,
Fué la noche desgraciada
Que fuera al mundo lanzada......
¡La horfandad meciò mi cuna!

¡En torno miro....no ecsiste
Ni patria ni hogar querido,
¡Soy el pàjaro sin nido!
¡Soi sin olmo yedra triste!
Cada sostén de mi vida
Desvalida,
Fué por el rayo tronchado,
Y débil caña he quedado,
De aquilones combatida.

Estranjera en este mundo
No comprendo su alegria,
Ni él penetra madre mia,

En este abismo profundo:
Este abismo de dolores
Que con flores
Disfraza tal vez la suerte,
¡Volcan que encierra la muerte
Coronado de verdores!

Seres hay en este suelo
Enigmas ¡ay! de amargura
Ni el Cielo les dà ventura,
Ni el mundo les dà consuelo
Van por iguales caminos
Peregrinos,
Solitarios y sin nombres,
No les conocen los hombres
Ni comprenden sus destinos.

¿Qué quiere hacer ¡oh Maria!
De estas almas el Eterno?.....
¿Es del Cielo ò del infierno
La mision que les confia?....
¿Para qué fueron lanzados
¡Desgraciados!
Al bello mundo estos seres,
Entre risas y placeres
A padecer destinados?....

Yo los misterios venero
Que comprender no consigo,
Y á vos, ¡ò virgen! os digo,
«¡Madre! yo ruego y espero.»
Se dice que el Señor vierte
En el fuerte
La amargura de su ira,
Y con blandos ojos mira
Al indefenso é inerte.

¡Ay! no soi soberbia encina
Firme del cierzo á la saña,
Sino humilde y frágil caña
Que al menor soplo se inclina.
Pase por el mundo ciego
Con sosiego
Mi solitaria existencia,
Y de Jehovà la clemencia
Alcance mi ardiente ruego.

Del árbol de mi esperanza
Secas las flores cayeron,
Y cual humo leve huyeron
Mis sueños de bienandanza.
Despojados de ilusiones
Corazones
No ambicionan alegria,
Solo os piden, virjen pia,
Paz, suspiros y oraciones.

—1841.—

Avisos repetidos.

Por providencia del Juzgado primero de Letras de esta Capital se ha designado el dia 21 del que rije y demas que no sean feriados para el remate voluntario de la hacienda de Puna nombrada Chiacata en la jurisdiccion del canton de Caquingora Provincia de Ingavi en este Departamento. La persona que quiera hacer postura á ella, con concepto á los 4,598 ps. de su valor ocurra á la oficina pública del Escribano que suscribe. Paz 14 de Junio de 1847—*Tapia.*

v8—p2.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 5 del corriente y demas no feriados para el remate de la casa que fué del finado Sr. Jeneral José-Ramon Loayza, situada en el barrio de Santa Bárbara frente á la de su Señoria Jeneral de Division Luis Lara, propia de los fondos del Hospital de mugeres, avaluada en la cantidad de seis mil setecientos dos pesos (6,702 pesos) y ofrecida por el Sr. Coronel Pedro Deheza la de diez mil pesos efectivos. La persona que quiera amejorar la postura hecha por dicho Señor Deheza ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz 4 de Junio de 1847.—*Infanzon.*

v8—p4.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 15 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de la sisa de harinas de la villa de Aroma, cobrados tres reales por fanega, y de la de los pueblos de Umala, Ayoayo, Calamarca, Sapáaqui y Lurivay, de los tres primeros cobrables tres reales por fanega y de los dos ùltimos dos reales con inclusion del impuesto sobre las chicherias como fondos de Instruccion pública, sobre la base de ochocientos pesos al contado. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del escribano que suscribe. Paz Junio 9 de 1847.—*Infanzon.*

v8—p3.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 20 del corriente y demas no feriados para el remate de los terrenos de Sequeni y Cruz-pata, situados en el Canton Guaicho Provincia de Omasuyos como adjudicados á la obra del Colisco, avaluados en la cantidad de 45 ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe Paz á 11 de Junio de 1847—*Infanzon.*

v8—p3.

S. G. el Prefecto ha señalado nuevamente el dia 5 del corriente y demas no feriados para el remate de la casa de Doña Joaquina Rodriguez, situada en el barrio de Yarguipila por cantidad de ciento sesenta y seis pesos medio real (166 pesos 1/2 real) que adeuda de réditos del principal de mil cuatrocientos pesos que reconoce à los fondos de Instruccion publica y se halla avaluada en la cantidad de 2,722 pesos 4 reales. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz Junio 4 de 1847.—*Infanzon.*

v8—p4.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 15 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento de la Hacienda de Anquioma, situada en el Canton de Luribai provincia de Sicasica, propia de los fondos de Instruccion publica sobre la base de 850 pesos de canon anual y ofrecidos por la parte de Don Jorje Medina. La persona que quiera amejorar esta postura ocurra à la oficina del Escribano que suscribe. Paz 4 de Junio de 1847—*Infanzon.*

v8—p4.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 20 del corriente y demas no feriados para el remate de once chacras de terrenos de sembradio bajo el nombre de Aquelloqueta, situados en el Canton de Hachacache provincia de Omasuyos, adjudicados á la obra del Coliseo de esta Capital y retasados en la cantidad de ciento ochenta pesos (180 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz à 10 de Junio de 1847.—*Infanzon.*

v8—p4.

El Teniente Coronel Pedro Olañeta, primer Jefe del Rejimiento Húsares, pone en conocimiento del público, que previas las formalidades que se requieren, ha mudado su firma y que en adelante no hará uso sino de la que ha adoptado. Paz Junio 13 de 1847.—*Pedro Olañeta.*

v8—p3

Aviso.

A los SS. Suscriptores.

De hoi en adelante Melchor Tovar será el repartidor de este diario; y el mismo está tambien autorizado para recibir los abonos de los Suscriptores, bajo el competente recibo firmado por—

Meliton Solá.

Aviso.

La empresa cediendo á las instancias de varios SS. ha resuelto reimprimir la gramática de D. J. J. de Mora. Se invita á todos los SS. que gusten proporcionarse esta importante obra, cuya necesidad se ha hecho sentir entre los intelijentes, para que den su nombre en esta imprenta, y que calculados los gastos por el nùmero de suscriptores empezemos la reimpresion.

Los EE.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

Hermosa novelita, publicada en el folletin de la Epoca, se halla á venta en la Libreria Hispano Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca á 5 rs. cada ejemplar.

Aviso.

Se ha concluido la publicacion de la preciosa novelita la *Rosa Amarilla;* y se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta Imprenta y en todas las ajencias de la *Epoca,* al precio de 4 rs.

ASCANIO.

POR

Alejandro Dumas.

Preciosa novelita publicada en la imprenta de la Epoca, con el mayor esmero y correccion en dos tomos en 4.° á la rústica, se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República, al módico precio de 3 ps. cada ejemplar

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la 11.ª entregas.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.° 39.

PASCUAL BRUNO,

POR

Alejandro Dumas.

Esta novelita preciosa, como todas las que han salido de la pluma del primer novelista del siglo, Alejandro Dumas, y traducida por el distinguido literato D. Eujenio de Ochoa, está publicandose en el folletin de nuestro diario. Tambien se publicará en entregas sueltas, bajo las mismas condiciones de suscripcion que las demas novelas de la Epoca.

GACETA DEL GOBIERNO.

El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

PAPEL FINO DE CARTAS.

Se vende en esta imprenta à precio mas barato que en los demás establecimientos de comercio de esta ciudad.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y la docena á 10 rs.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS

MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los sigientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y ratilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. 4 rs. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.°

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.°

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

EL MARINO FALIERO,—Opera de Donizzetti.—EL ELIXIR DE AMOR Id. Id.

IMPRENTA DE LA EPOCA.